



DESAJMAO24-2831

Manizales, 18 de noviembre de 2024

Señor
MAURICIO VALENCIA OROZCO
Coordinador Grupo Servicios Administrativos y Almacén
DESAJ DE MANIZALES-CALDAS
Calle 27 No.17-19 Piso 2
Manizales.

Asunto: "Designación de supervisión orden de compra 136596."

Apreciado Mauricio:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor de la siguiente orden de compra, así:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
OC 136596	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	Contratar la adquisición de equipos y elementos de atención a emergencias para el Distrito Judicial de Manizales.	\$29.711.844

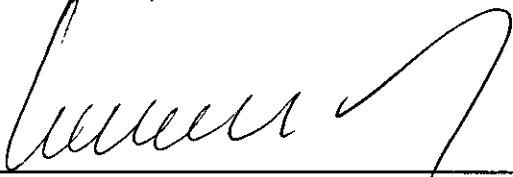
Dado lo anterior, adjunto el citado contrato para que se sirva realizar los trámites respectivos a que haya lugar, el acta de inicio, y/o la expedición y la aprobación de las pólizas requeridas, conforme lo establecido para "GRANDES SUPERFICIES" en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Es de precisar que, para el recibo de los elementos contratados tendrá el apoyo del Jefe de Talento Humano de la Dirección Seccional.

Así mismo, teniendo en cuenta que como SUPERVISOR debe velar por la buena ejecución del contrato conforme con lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, Resolución 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 sobre los lineamientos de la supervisión (Ver documentos adjuntos).

Finalmente se debe tener en cuenta también el cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto a los requerimientos y sus formatos del "SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL", si hubiere lugar, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.

Cordialmente;



LINA SUSANA VASQUEZ MILLAN
Directora Seccional de Administración Judicial

LSVM / LYVG

C.C. Dr. Jaime Gregorio Garcés Rueda. Jefe Talento Humano DESAJ.